El Ejército de Prioux Llegó a Dunkerque

ABRIERON LAS ESCLUSAS DEL YSER

Rusia no Atacará en los Balcanes

MOSCU, 30. — El comisario de Relaciones Exteriores ruso, conversó con el ministro húngaro y se dice que le informó que "los Soviets no tienen intenciones hostiles en los Balcanes, sino que por el contrario, están dispuestos a defenderlos contra cualquier agresión".



Año XIII — Santa Fe, viernes 31 de mayo de 1940 — República Argentina — Nro. 4300.

Los Alemanes Irán Ahora Hacía Paris

BERLIN, 30. — En los círculos oficiales, se considera que una vez finiquitada la conquista de los puertos del Canal de la Mancha, el ejército alemán no se lanzará sobre Gran Bretaña, sino que reanudará su avance hacia París. La empresa de atravesar el Canal se considera muy difícil por ahora.

Los Alemanes Cruzan un Rio



Vista tomada en el frente occidental en momentos en que una compañía alemana se prepara para cruzar un río de Francia con botes de goma

700.000 Alemanes Atacan a 250.000 Franceses en Dunkerque y Ostende

PARIS, 30. — Se calcula que suman 700.000 los soldados alemanes que atacan a los 250.000 franceses en la zona del Canal de la Mancha.

Se agrega que esta noche luchaban encarnizadamente la flota, el ejército y la aviación de ambos bandos, en la gran batalla que se libra entre Dunkerque y Ostende.

Enérgicas Palabras de Mr. Duff Cooper

Habló en el banquete de la Asociación de la Prensa de Londres y se refirió a la personalidad de Hitler

LONDRES, 30. — Esta noche celebró su acostumbrado banquete la Asociación de la Prensa Extranjera, asistiendo la mayoría de los periodistas extranjeros en Londres.

A la reunión, concurrió Mr. Duff Cooper, quien hizo uso de la palabra expresándose en los siguientes términos:

"Hitler nunca ha bebido vino, ni adquirido ninguno de los hábitos que se atribuyen al ser normal civilizado. La mesa de conferencia no es el lugar para él; prefiere otros métodos para salirse con la suya. Podemos asegurarle ahora que la mesa de conferencias que tanto tiempo le esperó, ya no lo espera, y que nunca recibirá una invitación".

Luego dijo, al hablar de la libertad y de los ideales liberales de Europa del siglo XIX: "Es terrible pensar que corran peligro de quedar completamente exterminados. Es peligro, pero no en peligro sin esperanzas, puesto que tengo completa confianza aún sobre el resultado de este conflicto".

Con respecto a Bélgica, expresó el ministro: "No nos corresponde criticar a los bravos soldados que lucharon noblemente y obedecieron al comando, si bien con amargura y resistencia en sus corazones; pero hay otros que no oyeron esa orden, y cuyos oídos estuvieron tan sordos como una vez fué ciego el ojo de Nelson, y aún continúan con las armas en la mano, luchando hombro con hombro de parte de los anglo-franceses. Estas son las fuerzas que Hitler unió en una causa que es más que una cruzada. Podrá provocar derrota tras derrota, pero creo que no podrá vencerlas".

Prioux ha Realizado la más Grande Hazaña de la Guerra Actual

PARIS, 30. — El ejército "perdido" del general Prioux, después de una sangrienta lucha de 24 horas logró irrumpir a través de las tenazas alemanas, entre Mont Cassel y Mont Kemmel y se desplazó hoy hacia posiciones defensivas a lo largo de la costa del canal.

Un portavoz del Ministerio de Guerra anunció que con esta brillante acción el general Prioux consiguió salvar a la mayor parte de su ejército anulando al mismo tiempo las tentativas de los alemanes de embotellar a los franceses en el bolsón, al norte de Francia. "La situación permanece crítica, dice el portavoz. No puede decirse que haya mejorado ni tampoco empeoró a pesar de los tremendos esfuerzos de los alemanes".

El pase de los franceses a través de las líneas alemanas se realizó en la región de Poperinghe en un punto establecido anteriormente por el núcleo principal de los aliados en el norte. Esa línea iba de Nieuport a Ypres, Poperinghe y Dunkerque.

El anuncio de la hazaña francesa se hizo a las 16, luego de un día en que la violenta batalla en los campos de Flandes había llegado a un alto punto de intensidad. Los alemanes para impedir que los aliados llegasen a la costa lanzaron 500.000 hombres y equipos motorizados al asalto de las líneas contrarias. No se divulgó el número de fuerzas francesas que participaron en la acción y las que llegaron a la costa del canal. Se presume que las tropas salidas del bolsón están acercándose a Dunkerque. Esta ciudad está experimentando los efectos de un terrible bombardeo enemigo, cuyos aviones en número de 400 trataban ayer de frustrar la evacuación de las fuerzas aliadas.

LAS FABRICAS FORD PRODUCIRAN MIL AVIONES POR DIA

DETROIT, 30. — Henry Ford declaró que sus fábricas de automóviles son capaces de producir mil aviones por día, pero para lograr esa producción necesitaría seis meses de preparación y hombres como Charles Lindbergh y el capitán Rickenbacker, sin necesidad de intervención oficial.

Dictamen Sobre las Elecciones

Será dictado por la Comisión de Poder de la Cámara mendocina

MENDOZA, 30. — Se reunió la comisión de poderes de la Cámara de Diputados prosiguiendo la consideración de los documentos y antecedentes relacionados con los diplomas de los legisladores electos en los comicios realizados últimamente en el tercer distrito electoral de la provincia.

Según las informaciones que hemos podido recoger la comisión se reunirá nuevamente y procederá a suscribir su despacho el cual será considerado por la tarde por el cuerpo especialmente citado a ese fin.

El único inconveniente presentado a último momento es la renuncia elevada por el diputado electo por la Unión Cívica Radical del comité nacional señor Blas San Blas, quien no reúne los necesarios requisitos constitucionales para ocupar una banca legislativa por tratarse de un extranjero cuya carta de ciudadanía no tiene el tiempo mínimo necesario exigido por la ley fundamental de la Nación.

ITALIA RECHAZO LA PROPUESTA ALIADA

Se Afirma Ahora la Resistencia Aliada en la Zona Costera

Desde Nieuport hasta Calais establecen la línea defensiva

PARIS, 30. — Esta noche se hizo la siguiente descripción de la jornada de la noche: Lentamente, los aliados van logrando su objetivo de llegar a los salvadores puertos del Canal de la Mancha, a pesar de la salvaje carnicería que significa la inigualada lucha que se libra en Flandes y que cuesta miles de bajas, diariamente a los dos bandos. Mientras tanto, en la zona de Nieuport, los aliados lograron llegar a las esclusas del Ysel y abrirlas para inundar una vasta zona, mientras por el lado sur del bolsón, por lo menos dos divisiones de las tropas francesas del general Prioux, llegaron a la costa para refugiarse en Dunkerque y auxiliar a la guarnición.

Los alemanes lanzaron un gran ataque desde el oeste hacia Nieuport, Fournes y Dunkerque, a fin de cruzar el Ysel, antes de que se abrieran las esclusas, pero fracasaron en su intento de romper las líneas aliadas del Ysel.

El segundo gran ataque se llevó a cabo en la zona de los cerros de Cassel a Ypres, donde, a pesar de sus terribles esfuerzos, los alemanes sólo pudieron ocupar el cerro de Cassel.

La retirada de las tropas francesas del general Prioux dejó desguarnecida la zona industrial de Lilla, Roubaix y Tourcoing, pero impide que aquéllas sean aisladas de las inglesas que luchan desde Dunkerque hacia Nieuport.

75 aviones alemanes fueron derribados en las acciones de hoy en Flandes.

ALEMANIA TOMARA TERRIBLES REPRESALIAS

BERLIN, 30. — Por intermedio del gobierno sueco, la cancillería alemana ha comunicado al gobierno francés que tomará represalias, "sangre por sangre" ante la noticia de que han sido maltratados aviadores y paracaidistas alemanes, caídos en poder de los franceses.

CONTINUA LA TERRIBLE BATALLA DE FLANDES

NUEVA YORK, 30. — A pesar que se guarda una estricta reserva en los círculos oficiales de París y Londres, lo que hace que no se pueda formar una visión completa de la terrible batalla que se libra en la región de Flandes, las informaciones que se reciben de distintas fuentes, confirman que las tropas aliadas se hallan en desesperada situación, aunque lentamente consiguen su objetivo de replegarse hacia la costa, en procura de los puertos, que son la única oportunidad que les espera de salvarse del círculo de fuego alemán.

SITUACION ESTACIONARIA DEL PUNTO DE VISTA MILITAR

Los comunicados franco-británicos, admiten que la situación es muy crítica, pero afirman que si no ha mejorado en lo que respecta a sus tropas, tampoco ha empeorado.

Los británicos informan que la evacuación de las tropas de Flandes, se realiza a pesar del terrible fuego de las baterías alemanas, y del bombardeo de centenares de aviones nazis, mientras que los ejércitos aliados luchan desesperadamente para contener al enemigo y facilitar aquella operación.

LINEA DE RESISTENCIA ALIADA ALREDOR DE DUNKERQUE

Actualmente, los aliados han establecido una línea de resistencia en forma de círculo alrededor de Dunkerque, la cual se extiende desde Nieuport por Ypres, Poperingue y Cassel, hasta cerca de Calais.

Allí, mediante la ayuda de la aviación y de la flota aliada, por un lado y la inundación de la zona de Ysel provocada por la apertura de las esclusas de Nieuport, resisten formidables ataques enemigos.

Esta noche se anunció que las tropas alemanas habían obtenido algunos éxitos en la cadena de cerros que limita esa línea defensiva aliada y que va de Cassel a Iprés, pero no habían podido evitar que parte del ejército del general Prioux una o dos divisiones más o menos, se escurrieran hacia la costa, y se acercaran a Dunkerque para colaborar en la resistencia.

LLEGAN A LA COSTA LAS TROPAS DEL GENERAL PRIOUX

La llegada de las tropas del general Prioux a la costa, contrarrestó la maniobra alemana de encerrarlas en la zona de de Lilla, Roubaix, Tourcoing, pero se admite que ahora los alemanes no hallarán resistencia en esa importante zona industrial francesa.

Los alemanes admiten la terrible resistencia de las tropas francesas, pero se confirma que dentro de pocas horas quedarán aniquiladas si no se rinden pues más de 500 aviones, e innumerable cantidad de tanques y cañones, las atacan desapiadadamente.

BERLIN ANUNCIA QUE CAYO PRISIONERO EL GENERAL PRIOUX

Hoy se anunció oficialmente en Berlín que el general Prioux y todo su estado mayor, cayeron prisioneros de tropas alemanas cerca de Cassel, donde inmediatamente fué trasladado y custodiado por una brigada de tanques hasta la sede del estado mayor alemán.

HUNDIMIENTO DE 60 BUQUES ALIADOS

El comunicado oficial alemana al referir la forma en que se procura evitar la evacuación de las tropas aliadas, destaca el hecho de que más de 60 buques de guerra franceses e ingleses, fueron alcanzados por bombas en las últimas 24 horas mientras trataban de embarcar bajo el fuego enemigo, tropas aliadas en Dunkerque.

Quiere advertir así las dificultades que encuentran para la operación sobre todo, por el hecho de que las naves aliadas no pueden aproximarse al puerto, pues corren peligro de ser blanco de las baterías instaladas en la costa por los alemanes.

LA 5a. COLUMNA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30. — A pesar de la reserva que guardan las autoridades, circula el rumor de que elementos de la quinta columna, dañaron líneas telefónicas del distrito de Londres.

INVESTIGACION EN EL C. DE EDUCACION DE JUJUY

JUJUY, 30. — De acuerdo con una solicitación del presidente del Consejo General de Educación al Poder Ejecutivo, funcionarios del Tribunal de Cuentas iniciaron esta mañana una investigación en la contaduría y en la tesorería de aquella repartición donde se ha denunciado la comisión de serias irregularidades. Hasta este momento no han sido suspendidos diversos funcionarios de las oficinas mencionadas como se afirmó insistentemente al ordenarse la investigación.

VIAJARA A B. AIRES EL GOBERNADOR DE JUJUY

JUJUY, 30. — Para mañana se anuncia la partida del gobernador de la provincia Dr. Bertres y el vice gobernador ingeniero Pasquini López con destino a la Capital Federal, donde realizarán diversas gestiones ante los poderes nacionales con el objeto de allanar las dificultades que se habrían presentado para la colocación de un empréstito por la suma de pesos 7.500.000 moneda nacional.

Mientras dure la ausencia de los miembros del poder ejecutivo asumirá el mando de la provincia el vice presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Pablo Perovic.

Llegó a París el Embajador Sr. Palacios Costa

PARIS, 30. — Llegó el ministro argentino en Bélgica, señor Palacios Costa, procedente de Poitiers, donde tiene instalada la sede de la legación. En seguida conferenció con el embajador doctor Cárcano.

UN IMPUESTO DEL 100 o|o APLICARAN EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30. — El canciller del Tesoro anunció en la Cámara de los Comunes que se aplicará un impuesto de un cien por ciento a las ganancias suplementarias de guerra que realicen el comercio y la industria.

El presidente del cuerpo informó que habían adoptado medidas de seguridad para proteger a los legisladores contra ataques de la "quinta columna".

El subsecretario de Relaciones Exteriores anunció que se gestionará que Estados Unidos acepte todos los refugiados de guerra que pueda y también aseguró que dentro de pocos días estará en condiciones de informar sobre el viaje de sir Cripps a Moscú.

Sección Femenina Para el Frente



Una importante revista fué celebrada en el Patio de los Inválidos de París, al salir para el frente una sección femenina de automóviles. El señor Ducos, subsecretario del Ministerio de Guerra, pronunció un discurso

"ES INEVITABLE LA GUERRA" DIJO EL Sr. MUSSOLINI

El Duce citó el gabinete para el 4, a fin de decidir definitivamente

ROMA, 30. — Hoy el primer ministro Benito Mussolini, hizo la citación oficial a los ministros para la tan anunciada reunión que el sábado próximo efectuará el gabinete.

Menciona la comunicación que "se tratarán importantes asuntos".

IMPRESION EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

ROMA, 30. — En los círculos diplomáticos, enterados de la citación oficial que el señor Mussolini hiciera a sus ministros, existía la impresión que en dicha sesión, se resolverá definitivamente, si Italia entra o no en la guerra, siendo muy posiblemente que la resolución sea afirmativa, considerando los acontecimientos, vistos desde el punto de vista italiano, y luego de los recientes sucesos.

"ES INEVITABLE LA GUERRA". DIJO MUSSOLINI

ROMA, 30. — Autorizadamente se ha informado que Mussolini habría declarado a un grupo de dirigentes fascistas de Trento, al recibirlos, hace algunos días, en el Palacio de Venecia, que "si Italia no entra en la guerra, estaba en peligro de perder su condición de potencia mundial, y quedaría reducida a una nación de segunda clase".

También habría agregado que todo se hubiera arreglado, si como sostuvo Italia, se hubiera revisado el Tratado de Versalles y se hubiera formado un pacto de cuatro potencias.

Ahora, habría dicho el Duce, es inevitable que Italia intervenga en la guerra. La oportunidad no se puede anticipar, pero cuando llegue el momento, Italia marchará.

ITALIA RECHAZO LA PROPUESTA ALIADA

LONDRES, 30. — Informaciones que han trascendido, hacen saber que Italia ha rechazado el propuesto convenio ofrecido por los aliados para levantar el bloqueo a Italia, siempre que ésta se comprometiera a no reexportar las mercaderías al Reich.

Como consecuencia de ello, ha vuelto a agravarse la situación entre los aliados e Italia. El rechazo italiano, ha provocado que los británicos restablezcan las medidas del control naval.

FRANCIA YA HABRIA SIDO NOTIFICADA

LONDRES, 30. — En los círculos oficiales se informa que no se ha podido confirmar la noticia propalada por estaciones americanas, de que "Italia habría notificado a Francia sus intenciones de declararle la guerra".

Sin Noticias de los Náufragos del Vapor Argentino, Uruguay

LA CORUÑA, 30. — Buques patrulleros y guardacostas españoles recorren continuamente una vasta extensión de mar, alrededor del cabo Finisterre, en busca del bote en que viajan 14 tripulantes del vapor argentino "Uruguay".

A mediodía regresaron los tres guardacostas e informaron que nada habían avistado. El cónsul argentino, señor Laboria, contrató embarcaciones para continuar la búsqueda y dispuso medidas para que el capitán y los 13 sobrevivientes se embarquen para Buenos Aires en el vapor español "Domine" que saldrá el 4 de junio de Cádiz para el Río de la Plata.

Los sobrevivientes estuvieron hoy en el consulado, donde prestaron amplia declaración sobre la forma en que el submarino alemán hundió al barco.

Se considera que por la distancia en que fué dejado el bote buscado, necesitará 30 horas para cubrirla a remo, y por lo tanto, recién esta madrugada podrían llegar los náufragos a esta costa.

No se menciona la posibilidad de que hubieran sido recogidos por un buque mercante o de guerra de los países beligerantes, el cual reservará la noticia para no dar indicación de su posición al enemigo, y entonces pasarían muchos días antes de conocerse la suerte de los 14 tripulantes argentinos.

LA ACTITUD DE GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30. — Se mantiene la expectativa pública provocada por el hundimiento del vapor de carga "Uruguay" hecho del cual se ha dado amplia publicidad en toda la prensa del país.

El ministro de Relaciones Exteriores, al abandonar su despacho esta noche manifestó a los periodistas que le entrevistaron, que nada podía agregar a las informaciones ya conocidas relativas a las comunicaciones enviadas por el encargado de negocios argentino en Madrid y por el cónsul en La Coruña.

No obstante carecer de noticias, la búsqueda prosigue activamente y nada se puede adelantar sobre la actitud que asumirá el gobierno argentino ante la situación planteada, y hasta tanto no se tenga pleno conocimiento de los hechos, no se espera una acción oficial.

La Provisión de Forrajes

Se ha llamado a licitación para proveer a las jefaturas de Santa Fe y Rosario

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado un decreto llamando a licitación pública para la provisión de forrajes con destino a la Jefatura de Policía de La Capital y de Rosario.

Asimismo se ha licitado el racionamiento de víveres de las tropas, presos y asilados de La Capital y de Coronda, durante el segundo semestre del corriente año.

Se establece en el decreto que las propuestas serán abiertas el día 15 del mes de junio próximo, en el despacho del ministerio de Gobierno. A ella podrán asistir los interesados.

EL SERVICIO DE TRANSPORTES DE PASAJEROS

Relacionado con los servicios públicos de transportes de pasajeros, por el Ministerio de Hacienda se han dado ayer varias resoluciones.

Por una de ellas se aprueba lo resuelto por el Directorio de Obras Públicas que otorga al señor Enrique F. Mazaferro la concesión No. 119 para explotar un servicio público de pasajeros con vehículo automotor entre las localidades de San Cristóbal y Ceres, con los horarios, tarifas y demás condiciones que en la misma se establecen.

Por otra resolución se aprueba lo resuelto por el Directorio de Obras Públicas por la que se accede al pedido formulado por la Empresa "El Sol Argentino", titular de las concesiones 85 y 86, que explota un servicio público de pasajeros entre Rosario y Casilda y Casilda y Arteaga, respectivamente, sobre modificación del recorrido para la concesión 86, de acuerdo con el plano y reformas de horarios para ambas concesiones, en la forma que en la misma se establece.

LA SITUACION OBRERA EN S. C. DE B. VISTA

Regresó ayer de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, el Inspector del Departamento del Trabajo, señor Julio Piñero, quien fuera destacado para asesorar a los obreros que han constituido un Sindicato, como así solucionar algunas diferencias producidas. Ha dado término a su misión con todo éxito. A la vez ha impartido instrucciones para el cumplimiento de leyes obreras a comerciantes, carnicerías, panaderías y otros negocios. De todo ello presentará en el día de la fecha el correspondiente informe.

SUSPENDEN LAS JUBILACIONES EN LA PLATA

LA PLATA, 30. — En acuerdo de ministros presidido por el interventor interino Dr. Carlos Herrera se dictó un decreto por el cual se resuelve suspender el otorgamiento de jubilaciones ordinarias a los empleados y funcionarios actualmente en actividad administrativa dependiendo que sólo serán acordadas a los empleados declarados cesantes sin causa, por economías o razones de mejor servicio.

Deben Originar un Estudio Especial el Crédito y la Situación Financiera de Nuestra Municipalidad

La Emision de Titulos Para la Consolidacion de la Deuda Flotante

Gestiones que deben realizarse ante el P. Ejecutivo y la Legislatura por parte del D. E. y del Concejo Deliberante

La situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe es cada día más angustiosa.

Actualmente en los Tribunales de esta Capital, se están tramitando no pocos juicios por cobro de pesos y se puede adelantar que se presentarán otros. Algunos ya tienen sentencia condenatoria para la comuna, y, aunque se ha radicado la correspondiente apelación ante el Superior, no es difícil que en una u otra forma tenga que pagar la demandada.

Aparte de esta circunstancia existe un gran atraso en el pago de sueldos al personal y los jubilados y pensionados de la Municipalidad pasan momentos de verdadera angustia. Ante todo esto no se vé por parte alguna iniciativa tendiente a solucionar esta situación y evitar que ella se agrave.

Recordamos que el Concejo Deliberante en el período del año pasado sancionó una ordenanza autorizando una emisión de títulos llamados para la "Consolidación de la deuda flotante", por la suma de cinco millones de pesos.

Pero, para poder cumplir esa ordenanza se hacía necesaria la aprobación de las Cámaras Legislativas. El Intendente remitió a las Cámaras todos los antecedentes solicitando su pronunciamiento.

Ha pasado más de un año. En la Legislatura no se ha hablado de esto, pero en realidad nadie ha pensado en la situación detenidamente.

El necesario que tanto el señor Intendente como el Concejo Deliberante no permanezcan de brazos cruzados. Deben realizar gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia y ante la Legislatura para la sanción de esa ley o en caso contrario que se arbitren fondos para salvar a la Comuna de la situación en que está. De no hacerse así, el desastre de las finanzas de nuestra Comuna será irremediable, lo que redundará en perjuicio de los servicios públicos, especialmente los de la Asistencia Pública, de los Jubilados y Pensionados y aumentarán las acciones judiciales.

Debe ser designada una comisión integrada por concejales y por el Intendente Municipal, o en su defecto por uno de los secretarios para que realicen las gestiones que correspondan en favor de la Comuna.

INVITACION DE LA F. D. ARGENTINA

La Comisión Provisoria de la Federación Democrática Argentina, acaba de formular la siguiente invitación al pueblo de Santa Fe:

"La Federación Democrática Argentina se complace en invitar al pueblo a la gran asamblea que se efectuará el sábado 1o. de junio próximo a las 17.30 horas en B. Gálvez y Las Heras, donde los oradores designados harán conocer los motivos y fines de esta Federación. Todos los que profesen ideas democráticas no deben faltar a esta cita de honor en los momentos actuales.

La comisión provisoria".

VACANTE DE SOLDADO VOLUNT. ARCHIVISTA

Se hace saber a los interesados que en el Distrito Militar No 24, sito en calle San Jerónimo No. 1742, está abierta la inscripción para optar a una vacante de soldado voluntario archivista.

Los candidatos deben pertenecer a la clase de 1922 a 1920, y ser de profesión oficinistas, dactilógrafos prácticos que escriban por lo menos treinta y cinco palabras por minuto al dictado.

Casa de Gobierno

Anoche regresó de su viaje a Reconquista el señor Gobernador, Dr. Iriondo, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento y demás funcionarios y comitiva que, como lo hemos informado, participaron en los actos realizados en aquella ciudad.

Habiendo estado ausente el Poder Ejecutivo durante el día de ayer no se ha registrado mayor actividad en la Casa de Gobierno.

Renovación de contrato —

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto por el cual se concede al Sr. Carlos Maretto la renovación del contrato de arrendamiento del terreno de propiedad fiscal ubicado en jurisdicción de Landeta, departamento San Martín. Se hace en las mismas condiciones del que ha venido y por un período de tres años.

Informaciones Municipales

Durante el día de ayer se ha registrado poca actividad en la Municipalidad, como una consecuencia de la ausencia del Intendente que regresó anoche a esta ciudad.

Los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas señor Juan Lazzano y de Gobierno doctor Palamedi estuvieron en sus respectivos despachos estudiando diversos asuntos.

Previsión de los Riesgos del Trabajo

El Museo Social de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado una exposición de carteles

Como se sabe, el Museo Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado una exposición de carteles de Prevención de los riesgos del trabajo, que se inaugurará en el día de la fecha, en el local de la Escuela Industrial de la Nación.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe nos solicita que informemos que el Director del Museo Social, Ing. Carlos A. Nikilson, ha invitado muy especialmente a los socios en general de la entidad para que concurran. Dicha exposición se realizará desde las 18 a las 20 horas del día de la fecha.

La entrada será libre, y en dicho salón se verá un valioso conjunto de afiches de todos los países.

Nuevo Aniversario del Combate "El Quebracho"

Diversos actos conmemorativos ha preparado el Instituto de Estudios Federalistas

El cuatro de junio próximo se cumple el noventa y cuatro aniversario del combate de "El Quebracho", en donde las armas argentinas lograron vencer a las fuerzas europeas coaligadas las cuales con ayuda de los expatriados en la Banda Oriental nos querían imponer un protectorado.

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, no ha querido pasar inadvertido este aniversario tan memorable para los argentinos y a tal efecto ha resuelto hacer celebrar en la iglesia del histórico Convento de San Lorenzo, una misa el próximo domingo dos de junio a las nueve horas, en memoria de los caídos, y después depositar una ofrenda floral al pié del monumento levantado en las baterías de "El Quebracho" por el Instituto de Estudios Federalistas el año pasado, como recuerdo y homenaje a este glorioso hecho de las armas federales; además el miembro de número doctor Víctor Mazzuca pronunciará un discurso alusivo a la fecha histórica que se conmemora.

Con este motivo el domingo próximo, partirán en las primeras horas de la mañana hasta las baterías de "El Quebracho" el Sr. Presidente del Instituto de Estudios Federalistas, Profesor Don Alfredo Bello, acompañado de los miembros de número señores Clementino S. Paredes, Ulises Benuzzi, José Ma. Rosa (h), José M. Funes, Rodolfo A. Borzone, Juan Bonet Dafforno, Rafael Noseda Valles, Félix Barreto, Víctor Mazzuca, R. P. Alfonso Durán, Luis L. Candioti Cervera, Arturo Valdez Taboada, Herberto Pagani Lanza, Tulio J. Jacovella, Manuel Visuso Gorostiaga, Carlos Iparraguirre, Vicente Fidel López, Elvio Q. Cano, Adolfo Leiva y Ramón Pérez del Viso.

Ha sido invitado a este acto el Centro "Rozas" de la ciudad de Rosario, que preside el senador nacional Dr. Ricardo Caballero, a quien se le ha enviado la siguiente nota:

"Santa Fe, Mayo 30 de 1940.

Sr. Presidente del Centro "Rozas", Dr. Ricardo Caballero. — Rosario. — De nuestra consideración: El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe que tengo el honor de presidir, ha resuelto celebrar el noventa y cuatro aniversario de la Batalla de "El Quebracho" fecha memorable para los argentinos, porque se destruyó la imposición de un protectorado extranjero que era apoyado por los expatriados en la Banda Oriental, cobijados y ayudados por el Presidente Ribera.

A tal efecto, el día dos de junio próximo, se celebrará una misa en la Iglesia del histórico Convento de San Lorenzo y después en el lugar de las baterías de "El Quebracho" se depositará una ofrenda floral ante el monumento recordatorio que este Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, hizo levantar el año pasado, rememorando ese glorioso hecho de las armas federales. Este Instituto, por mi intermedio tiene el honor de invitar al Sr. Presidente y a los demás miembros del Centro "Rozas" a asistir a este acto de recordación histórica.

Esperando vernos honrados con su presencia saludámosle muy atte. — (Fdo.) Alfredo Bello, Presidente; Rafael E. Noseda Valles, Secretario".

Diversas Resoluciones Adoptó Ayer la Unión Cívica Radical del C. Nacional

Ratificacion de Afiliados

Para el 9 de junio ha sido postergada una asamblea de afiliados de los departamentos del norte

Esta noche, a las 24 horas, quedarán terminadas las tareas de ratificación de afiliaciones dispuesta por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

En el curso de este mes se ha trabajado intensamente en el ordenamiento y el contralor de las planillas enviadas diariamente por los Comités de sección y de distrito, debiendo ahora esperarse hasta el 10 de junio para iniciar de inmediato la confección de los padrones que servirán para los comicios internos a celebrarse el día 7 de julio próximo.

Como se ha informado reiteradamente, sólo figurarán en estos padrones los que hayan ratificado su adhesión al partido durante este período que concluye el día de la mañana. Los que no lo hayan podido hacer en ese plazo, no por eso deben considerarse excluídos del partido, puesto que pueden ratificarse durante los tres meses subsiguientes, readquiriendo de inmediato todos los derechos y la antigüedad que tenían. Sólo quedarán eliminados de los registros y padrones los que no lo hicieran dentro de todo el plazo adicional acordado. Los padrones que se utilizarán en los comicios internos del día 7 de julio estarán formados por los que hubieran ratificado su afiliación hasta el 31 de mayo.

VIAJE DEL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL

En horas de la tarde de ayer, ha partido para la ciudad de Rosario el vice presidente en ejercicio de la presidencia del Comité Provincial Dr. Pedro Gómez Cello, quien lleva el propósito de tomar conocimiento personalmente de cómo se ha cumplido en ese departamento la tarea de ratificación de afiliados, para lo cual visitará todos los comités de sección y algunos distritos en compañía de los dirigentes locales. Posiblemente estará de regreso esta misma noche, pues el último día ha de dedicarlo a la atención de numerosas consultas y visitar los comités de la Capital.

REUNION DE DIPUTADOS NACIONALES

Posiblemente para la semana entrante el doctor Gómez Cello ha de convocar a una reunión a todos los representantes del radicalismo en el Congreso de la Nación a fin de cambiar ideas respecto a la mejor forma de dar cumplimiento a la resolución adoptada por el Comité Provincial en su última reunión, en el sentido de provocar en el Congreso de la Nación la discusión de la situación político electoral de la Provincia de Santa Fe y realizar desde el mismo una agitación concordante con la que se iniciará en toda la Provincia para solicitar la reforma de la ley electoral.

Es posible que para entonces ya se hayan recibido las respuestas de los departamentos a la circular que pasara el día 28 del corriente solicitándoles la indicación de los lugares más apropiados como para realizar concentraciones de afiliados a fin de que los oradores del partido expongan ante ellos las objeciones que el radicalismo formula a la ley 2600 y las reformas que se estiman necesarias para que las próximas luchas cívicas sean en realidad dignas y honestas.

POSTERGACION DE UNA ASAMBLEA

Para el día 9 de junio a las 15 horas han resuelto postergar la que se había convocado por un núcleo importante de afiliados de todos los departamentos del Norte de la Provincia con el objeto de cambiar ideas sobre los candidatos que van a sostenerse en los comicios internos del día 7 de Julio próximo para llenar los cargos de presidente del Comité Provincial, Delegados a la Convención y al Comité Nacional y los miembros titulares y suplentes para integrar la Junta Electoral Partidaria.

COMITE DE VILLA M. SELVA

La secretaría encargada de la ratificación de afiliados se ha constituido desde hace días en la calle 26 Sin Nombre entre Belgrano y Las Heras fijándose el horario para los días ordinarios de 8 y 30 a 11 y de 16 a 19. Los domingos y feriados funciona de 9 a 11 horas.

Desalojo de los Vecinos de un Barrio

Se solicitará una prórroga al Ministerio de Guerra

En ediciones anteriores hemos informado que la comisión designada por el Concejo Deliberante integrada por los concejales Spina y Blanco Boeri y el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Juan Lazzano, para buscar solución a la situación planteada a numerosos vecinos del barrio de los Cuarteles que deben desalojar, porque los terrenos se destinan a la ampliación del Cuartel del Regimiento 12 de Infantería, había entrado en actividad.

Ayer realizó una reunión. A ella asistió una delegación de los vecinos afectados por la medida. Tras largas deliberaciones y teniendo en cuenta que en estos momentos no hay terreno municipal que se pueda utilizar para viviendas, se resolvió dirigirse al Ministerio de Guerra solicitando una prórroga de 60 días con lo cual se estima suficiente el tiempo para solucionar en forma satisfactoria la situación a que nos referimos.

Será Abonado un Millón de Pesos al B. de la Provincia

El pago de una deuda de hace seis años por sueldos descontados por el magisterio

Durante el año 1934, el Banco de la Provincia descontó sueldos a maestros y a personal administrativo dependientes de los Ex-Consejos Escolares, por un total de un millón de pesos. Como hasta ahora dicha suma no se había abonado, el Directorio del nombrado establecimiento inició las correspondientes gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener el pago. Como consecuencia de ésto, en el día de ayer se ordenó el pago de la expresada suma, a cuenta del importe de dichos sueldos. El pago se hará, de acuerdo con el decreto, con títulos de la ley 2597 serie B, aforados al 90 por ciento de su valor nominal.

En los considerandos se hace constar que la ley registrada bajo el No. 2600, promulgada el día 2 de julio de 1938 autoriza a cancelar la deuda pendiente de los ex-consejos escolares sin interés, entre la cual está comprendida la del Banco de la Provincia.

F. DE C. JURIDICAS Y SOCIALES

Clases a dictarse en el Seminario el día de hoy:

A las 17 horas: Derecho Agrario, Rural y de Minas, a cargo del Prof. Dr. Domingo Buonocore, y a las 20 horas: Psicología a cargo del Prof. Dr. Fox.

La Suspensión de un Servicio de encomiendas

La Dirección Gral. de Correos ha resuelto suspender el que se realiza entre Italia y España

En la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital se nos informó ayer que la Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto suspender provisionalmente el servicio de encomiendas para Italia y España.

La resolución ha sido dictada ante el hecho de que actualmente existen para expedir para Italia y España un saldo de 820 sacos conteniendo encomiendas, y existen pedidos del público para despachar alrededor de 2.000 encomiendas más.

Se agrega que, resultando imposible efectuar el transporte total de las encomiendas internacionales para los citados países en los barcos que gozan de privilegio postal, se ha procedido a suspender el servicio en forma provisoria.

El Centro Juventud Sionista

El Centro Juventud Sionista, que actualmente realiza una intensa actividad cultural, inaugurará sus actividades en este sentido el domingo 2 de junio a las 17 horas con un acto que se realizará en su local social. Harán uso de la palabra el secretario de Cultura y Relaciones doctor Abraham Dolinsky y el señor Moisés A. Toff, enviado especial del Comité Central de la Confederación Juvenil Sionista Argentina. El Sr. Toff es una de las figuras más conocidas en los ambientes juveniles judíos del país; participó como delegado en el Congreso Judío Mundial realizado en Ginebra en el año 1936; visitó en esa oportunidad varios países europeos y también Palestina. Fué Secretario General de las Delegaciones Judías Argentinas y actualmente desempeña, aparte de su cargo en el máximo organismo juvenil Sionista, la Secretaría de la Federación Sionista Argentina. Su conferencia ha despertado gran expectativa.

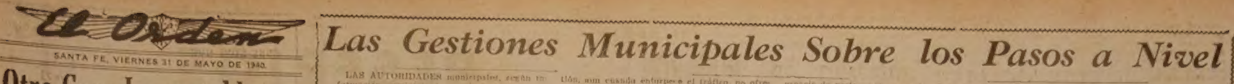
OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Crece	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	7.20	0.4[illegible]	—
Bermejo	8.31	0.0[illegible]	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	0.11	—	0.1[illegible]
Posadas	1.50	—	[illegible]
Paraná Superior:			
Corrientes	4.3[illegible]	0.0[illegible]	—
Esquina	4.[illegible]	—	0.01
Paraná Medio:			
La Paz	4.82	—	0.03
Pueblo Brugo	4.18	—	0.02
Paraná	4.16	—	0.01
Paraná Inferior:			
Diamante	4.7[illegible]	—	0.01
Rosario	4.12	—	—
San Pedro	2.6[illegible]	—	0.01

Altura probable el día 31: Paraná, 3.9[illegible]; Rosario, 4.0[illegible]

Estado en la fecha.

Río Paraguay, crece.
Alto Paraná, baja despacio.
Paraná Superior, crece despacio.
Paraná Medio, baja despacio.
Paraná Inferior, baja despacio.



SANTA FE, VIERNES 31 DE MAYO DE 1940.

Otro Caso Lamentable en el Tema de los Pavimentos

En la localidad de Villa Lynch, en la provincia de Buenos Aires, existe una sociedad, cuya denominación entraña una lección de la experiencia, para todos los demás habitantes de villas y ciudades del interior, que anhelosos del progreso de sus pueblos, sueñan con las delicias del pavimento de las polvorientas calles lugareñas.

La sociedad de marras se denomina "Unión de Protesta de los Pavimentos", y como el nombre lo indica, está dedicada a defender a los vecinos que se han visto afectados por la pavimentación de las calles donde se encuentran sus humildes viviendas, que por supuesto no cubren con su costo, el precio de esos "pavimentos de oro", que acostumbran a colocar las autoridades edilicias.

Pero los vecinos de Villa Lynch están ahora en plena celebración de un fallo del más alto tribunal de la provincia, que en apelación ha dado corte final a una ejecución que contra el Asilo Primer Centenario Argentino seguía una compañía pavimentadora. Según el fallo, en los casos de pavimentos realizados a solicitud de vecinos, no se podía compulsar judicialmente a aquellos vecinos que no firmaron el petitorio.

La suprema Corte de la provincia, al dejar asentado este principio, ha dado, a unos pacíficos vecinos de la villa, un verdadero alivio a sus pesares. Pero estas experiencias, que casi se repiten a diario en distintas poblaciones del país, donde se ve a los vecinos en franco tren de hostilidad contra cuando la empresa pavimentadora ha logrado una licitación municipal.

Porque lo bueno es esto, que siempre se encuentran autoridades capaces de refrendar contratos, que luego las poblaciones se encargan de desautorizar.

No hace mucho tiempo, a raíz de los sucesos que agitaron al vecindario de la localidad de Ceres, en nuestra provincia, dijimos que es llegada la hora de que ciertos contratos o las ordenanzas que los autoricen, sean sometidos al democrático sistema del referéndum.

De esta manera no se llegaría a los extremos de ver las poblaciones envueltas en la angustia de perder sus pequeñas viviendas, ante el desmesurado costo de las obras públicas que se realizan.

Es necesario que se proceda con un criterio más racional, y se evite estos conflictos que luego derivan en enojosas cuestiones judiciales, que a la postre sólo perjudican a los vecinos, ya que las empresas ya lo han previsto todo en el orden legal.

La experiencia de Lynch puede servirnos de lección, y para cuando llegue el caso no tendremos perdón si llegamos a situaciones como la que motiva este comentario. La celebración de ciertos contratos no puede estar supeditada a la voluntad de pocas personas, cuando los mismos perjudicarán los intereses de poblaciones enteras. Esto es necesario que lleguemos a comprenderlo de una vez, y adoptemos los sistemas más libérrimos, en los que se asegure la verdadera expresión de la voluntad de los vecindarios.

Otra Vez Sobre el Camino de la Costa

Ayer ha llegado hasta nuestra redacción un grupo de vecinos de los pueblos del norte de las localidades de Helvecia y campos vecinos, para pedirnos que nos ocupemos de la situación en que se encuentra el camino que une Santa Fe, con aquellos parajes. Ahora que la creciente se ha ido, y ha desaparecido por un tiempo ese peligro, parece, según nos decían nuestros informantes, que los mismos encargados de mantener expeditas nuestras vías de comunicación, se empeñaran en que ellas no ofrezcan a los viajeros, seguridad alguna.

En efecto, nos decían, en el paraje denominado "Vuelta del Dorado" existía hasta hace pocos días, una alcantarilla, para la cual se había colocado un gran caño de cemento, que servía para desagüar las aguas de las lluvias, que se juntan en ese sitio.

Y bien, con el objeto de mejorar el camino un poco más acá, en el lugar denominado "Los Cerrillos" el caño colocado en la "Vuelta del Dorado" ha sido retirado. El resultado de este "traslado" ha sido que el camino, en el primer lugar nombrado, se está poniendo intransitable, y hasta amenaza cortarse.

Apenas caigan unos veinte milímetros, nos dicen nuestros informantes, esa parte del camino será una verdadera barrera para todos, ya que hace pocos días cayeron un poco más de 10 milímetros, y muchos vehículos un poco pesados, se empantanaron.

Como se verá, se trata de altas obras de ingeniería, realizadas no sabemos con qué criterio, ya que esto es más o menos aquello de "desnudar un santo para vestir a otro".

Esperamos que las autoridades pertinentes de la Dirección de Vialidad de la Nación, tomen la debida nota de esta queja, ya que ella entraña un pedido de los pobladores que ya están cansados de pedir a todos los poderes y en todos los tonos, que se acuerden de este camino de la costa.

De paso, agregamos nosotros, sería bueno que — ahora que están las Cámaras nacionales y provinciales en funciones — alguno de los tantos legisladores que conocen la zona, y de vez en cuando van por esos pueblos de la costa solicitando el voto de sus conciudadanos, se acuerden de proyectar el mejoramiento de esta ruta, que para esos pueblos es vital. Y por supuesto que ese proyecto se lleve a la práctica.

Las Gestiones Municipales Sobre los Pasos a Nivel

LAS AUTORIDADES municipales, según información suministrada recientemente a la prensa, realizan gestiones ante los FF. CC. del Estado, tendientes a obtener mejoras necesarias en el paso a nivel existente sobre el Boulevard Gálvez.

No dudamos que tales gestiones han de dar el resultado satisfactorio que se espera, dado que dicha empresa ferroviaria, quizá por el mismo hecho de pertenecer al Estado, no ha opuesto reparos al pedido y habitualmente ha prestado oídos a las reclamaciones de las comunas en lo tocante a medidas de seguridad pública.

APARENTEMENTE, el paso a nivel en cuestión, aun cuando entorpece el tráfico, no ofrece peligros graves; pero fuere como fuere, bien está que nuestras autoridades municipales presten atención al caso.

Lo que produce cierta extrañeza, como necesariamente habría de ocurrir, es que las gestiones iniciadas no comprendan, también, los pasos a nivel del F. C. Santa Fe, la mayoría de los cuales no se hallan en mejores condiciones que los de los FF. CC. del Estado, habiendo algunos que carecen en absoluto de barreras, como sucede con el de Avenida Alem.

DIAS PASADOS, una máquina en maniobra, perteneciente a esta última empresa, llevó por delante en ese paso a nivel, y arrastró en un espacio de varios metros, un ómnibus de la línea Paraná - Rosario, sin que felizmente, por mera casualidad, se registrasen desgracias personales.

La causa del accidente no fué otra que la carencia de barreras, deficiencia que ha motivado ya muchos accidentes graves sin que la compañía haya dado señales de preocuparse absolutamente nada por subsanarla.

La omisión, pues, no se justifica de ninguna manera; tanto menos cuanto, como decimos, el inminente peligro que representa para el público y el tráfico la existencia de ese paso completamente desposeído de todo elemento de seguridad, ha quedado plenamente evidenciado por los repetidos accidentes allí producidos.

LA GESTION de la Intendencia debe ser extendida a la empresa que tanto daño viene ocasionando y que tan olímpico desprecio por la vida ajena ha demostrado en todo tiempo.

Podemos estar seguros, por cierto, desde ya, que ningún resultado satisfactorio habrá de obtenerse por ese medio; pero la Municipalidad tiene facultades suficiente para conminar enérgicamente a la despreocupada empresa y obligarla a colocar sus pasos a nivel en las condiciones requeridas.

Nada adelantaremos con buscar soluciones para los pequeños males, si continuamos indiferentes ante los de mayores proporciones.

Excepciones Militares

El juez militar del comando de la tercera región, con sede en Rosario, continúa levantando el sumario incoado por el otorgamiento de falsas excepciones para eludir el período de conscripción. Por la cantidad de personas, muchas de ellas civiles implicadas, se pone de manifiesto la persistencia del "negocio" de las excepciones que, generalmente, hallan campo propicio sobre la base de la prédica que presenta a los jóvenes ciudadanos sometidos en los cuarteles a una disciplina insoportable. Inclusive, a pesar de su carácter absurdo, se presenta a los conscriptos ante el peligro de tener que soportar castigos corporales y un trato en extremo humillante.

La verdad es que sin desconocer que pueden registrarse algunos abusos aislados, el régimen de los cuarteles responde a directivas que se hallan bajo el control de jefes dotados de capacidad y de alto concepto de los ideales de patria que serían incompatibles con la falta de decoro en el trato con los soldados.

Los traficantes de las excepciones, utilizando recursos repudiables, se ponen en actividad para obtener sumas de dinero que entregan las familias de los jóvenes ciudadanos llamados a cumplir el período de conscripción obligatoria.

El prestigio del ejército y la defensa de las instituciones del país, sin duda, exigen una actitud enérgica como la adoptada por las autoridades judiciales y militares de Rosario, de acuerdo con la índole de sus funciones.

La organización de comanditas para obtener excepciones para el servicio militar, mientras la vida en los cuarteles se desenvuelve en un plano de dignidad compatible con la disciplina que es inherente a la existencia de las instituciones armadas, debe ser denunciada por las personas que posean las informaciones correspondientes. Así lo exige la más elemental noción de patriotismo y la defensa de la ley.

PROXIMO CONGRESO EN STA. FE

Los tres últimos días del mes de junio, verán reunirse en nuestra ciudad, a delegados de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Católicos, que acudirán de distintas provincias y gobernaciones.

Las distintas entidades adheridas a la Confederación en todo el país suman cuarenta y dos mil docentes; y ya han contestado en el sentido de que enviarán delegados, agremiaciones de Buenos Aires, Mendoza, La Plata, Córdoba, Paraná y San Luis.

El día 28 de junio después de la sesión preparatoria con el fin de reconocer las credenciales y constituir la mesa directiva, tendrá efecto a las 18 horas la sesión pública de apertura.

En ella hablarán la Presidenta local señorita Julia Mántaras, dando la bienvenida; el Prof. Dr. Agustín Poggi delegado de Buenos Aires y Presidente de la Confederación, y el Dr. Mario V. Baliño Rector del Colegio Nacional de Rafaela.

Entre los temas a cargo de comisiones figuran los siguientes: Lucha contra el analfabetismo; Irradiación de la acción del maestro en obras sociales; Orientación profesional, escuelas profesionales, agrícolas, etcétera; Biotipología; Escuelas al aire libre; Excelencia de la escuela activa, y pronunciamiento sobre sus métodos; El enciclopedismo en la enseñanza primaria.

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, por encargo de la Confederación, se ha constituido en junta organizadora.

En la sesión pública de clausura despedirá a los congresales, el Exmo. Gobernador de la Provincia.

Licitación de Muebles Para la F. de Derecho

LA licitación para la instalación de muebles en las dependencias de la Facultad de Derecho, cuyo llamado se hizo en forma extremadamente restringida, ofrece particularidades que creemos oportuno comentar, haciéndonos eco de las opiniones del comercio local.

Se tiene la impresión de no haberse tomado mayormente en cuenta las propuestas de casas establecidas en esta ciudad. Parece que, anticipándose a la resolución que se espera, con anterioridad al pronunciamiento, se han tomado las medidas para la construcción de los muebles en la seguridad de que quienes así han procedido serán favorecidos.

Se nos informa que casas establecidas en esta capital, con el concurso de expertos proyectistas, presentaron planos para los muebles que fueron considerados de positivo valor artístico por representantes de firmas metropolitanas. Además, como corresponde, se fijaba la calidad de las maderas y del resto de los materiales a utilizarse. Llama la atención que, mientras se presenta la ventaja de eliminar los gastos en concepto de fletes, se insista en que ni siquiera un sillón sería adquirido en las casas santafesinas.

En igualdad de condiciones en lo que se refiere a calidad, precios y fabricación, creemos que sería de justicia que no quedaran excluidas las casas de esta ciudad y cualquier otra de la provincia que, al disponer de los elementos necesarios, queda en un pie de igualdad con las que se hallan instaladas en la Capital Federal.

Confiamos en que las autoridades de la Facultad de Derecho, con el fin de que no se repitan procedimientos adoptados en otras licitaciones que dieron lugar a comentarios desfavorables, considerarán los intereses del comercio santafesino, que pueden ser compatibles con los de las instituciones oficiales.

La solución más acertada por el momento consistiría en dejar en suspenso la licitación y, sobre bases amplias y una publicidad adecuada, llamar nuevamente cuando haya sido elegido el Decano definitivo de la Facultad de Derecho.

Debe Ser Intervenida la Provincia de Salta

En momentos en que se habla con mucha insistencia del retorno a la verdad cívica y a la decencia ciudadana, la provincia de Salta ofrece el ingrato espectáculo de una descomposición política que ha llegado a un punto culminante, en el orden de la corrupción si es que también en este plano existe un orden.

Las elecciones provinciales que fueran aprobadas por el tribunal electoral, que es absolutamente oficialista, distan mucho de haber sido legales. En su oportunidad, la prensa de todo el país consignó los vicios de nulidad de este comicio. Y la opinión pública acerca del mismo es unánime en la condenación de los procedimientos de fraude y violencia puestos en juego para dar el triunfo —triunfo precario, por otra parte, pues el partido oficialista ha triunfado, aparentemente, por sólo 2.500 votos— al candidato del gobierno.

Luego, la consagración como mandatario de este candidato significaría no sólo legalizar dichos procedimientos, sino que en Salta siga dominando una familia que se distribuye alternativamente la administración de la provincia, valiéndose para ello de empleados públicos y de gentes que trabajan en los feudos del actual gobernador. Se consolidaría así el nepotismo que impone su voluntad en el régimen administrativo y político de la provincia de Salta. Y este fenómeno, que no es producto de fantasías más o menos atinadas, ha sido puesto en evidencia por el general Ricardo Solá, quien ha elevado su renuncia de afiliado al presidente del partido Demócrata Nacional de Salta, Dr. Carlos Serrey, por no hallar compatibilidad entre su conducta personal y la actividad de "ciertas tendencias que han surgido dentro de la agrupación, que combaten a los gobiernos de prácticas democráticas y que hacen una entusiasta defensa de los gobiernos totalitarios, fomentándose oficialmente estas actividades negativas con los dineros del Estado". Testimonio de indudable valor, esta renuncia confirma en todas sus partes cuanto se ha denunciado y dicho acerca de la profunda descomposición en que se halla el oficialismo salteño y la necesidad de que la Nación proceda a la normalización de sus prácticas cívicas, administrativas y argentinistas, mediante una intervención moralizadora, democrática y ejemplar.

Productores de Algodón

El Banco de la Nación, por decreto del Poder Ejecutivo, tomará a su cargo el otorgamiento de créditos a los productores de algodón que, en virtud de los bajos precios, soportan una situación de crisis realmente angustiosa. Numerosos colonos del Chaco y de otras zonas algodoneras del país, mientras no se logre el mejoramiento de las cotizaciones, se hallan en peligro de quedar reducidos a la miseria y en la imposibilidad, como es lógico, de continuar en sus tareas.

Los préstamos del Banco de la Nación, de carácter especial, se harán efectivos a razón de 500 pesos por cada mil kilogramos de fibra. Se considera que el porcentaje a entregarse a los productores será suficiente para hacer frente a las necesidades urgentes de los productores hasta que llegue el momento de negociar las fibras, es decir, cuando la exportación sea factible sobre bases compensadoras.

El consumo interno del algodón, no obstante haberse aplicado algunas iniciativas para su aumento, dista de responder al total de la producción.

La defensa de una de las fuentes de la producción nacional, de gran porvenir y con posibilidades de figurar en el primer plano de las exportaciones, requiere la acción de los poderes públicos para evitar el desastre que implicaría el abandono de las tierras de cultivo por millares de colonos que, ante la imposibilidad de obtener los recursos esenciales para la subsistencia, optarían por trasladarse a otras zonas en busca de medios para la vida.

Si bien los créditos del Banco de la Nación se inspiran en la aplicación de una medida de emergencia justo es reconocer que adquieren un valor positivo y que, al llevarse a la práctica, atenuarán los efectos del pesimismo que surgen de la evidencia del fracaso del esfuerzo y de la inversión de capitales en los cultivos.

PANTANO EN ALVEAR Y DERQUI

A raíz de un suelto publicado en nuestra edición del miércoles de la semana en curso, relativo a la existencia de un pantano en la intersección de las calles Desqui y Alvear, una cuadrilla municipal se hizo presente de inmediato, procediendo a extraer el agua estancada.

La operación puso en evidencia que la fosa es de relativa profundidad y que una gruesa capa de barro cubre su fondo; por lo que resulta indispensable proceder a su rellenamiento, como única manera de hacer que desaparezca definitivamente ese obstáculo para el tráfico.

Pocos momentos después de realizada la extracción del agua, en efecto, un automóvil quedó allí empantanado, siendo necesaria la colaboración de varias personas para que pudiera salir de su atolladero.

Además, aun cuando dentro de algunos días el barro se endureciera por acción del sol, es evidente que tan pronto como se produzca una nueva precipitación pluvial la charca volverá a formarse, restableciendo la situación que tan molesta resulta para el vecindario y transeúntes.

No dudamos que esta observación no habrá escapado a la Inspección Municipal y que ha de procederse a echar allí la cantidad de tierra necesaria para restablecer el nivel de la calle; pero estimamos oportuno, fuere como fuere, formular esta advertencia.

Por lo demás, nos sentimos congratulados de la diligente actividad desplegada por las autoridades comunales en el caso; lo cual ha producido, también, en el vecindario de aquel lugar, legítima satisfacción.

Nada Hacemos Para Destruir el Poderío de la 5a. Columna

1 EL TEMA del día es la actividad de la Quinta Columna, en todos los países del mundo, cosa que ha adquirido tanto incremento, que hasta un monarca, al parecer, pasará a la historia, bajo el mote del "Rey Quinta Columna".

En nuestro país el asunto ha adquirido gran resonancia, y diariamente consume muchas de las ídem de los diarios, pero sin embargo, pese a las comprobaciones que ya se han denunciado, nada se ha hecho para detener esas actividades, que, por otra parte, alcanzan altitudes realmente alarmantes.

Pero es que todavía hay gente que vive un poco en la luna, para los cuales habría que repetir las palabras de Lloyd George, que la inercia "es también parte de la quinta columna", y que en una palabra son los que recuerdan a Santa Bárbara cuando truena.

Está comprobado que existen actividades ilegales en nuestra república, tal como lo manifestara no hace mucho hasta un fiscal de la magistratura federal, al expedirse en uno de los ruidosos procesos instaurados en nuestro país. Es más, sabemos que existe otra actividad, que aunque no llega a los límites de la ilegalidad, se torna peligrosa en los actuales momentos para la tranquilidad pública, ya que los ánimos se van enardeciendo, y las situaciones de esta naturaleza es mejor prevenirlas que curarlas.

2 CONTRA todas estas actividades que tienden a dañar nuestra soberanía, es que debemos trabajar intensamente los argentinos; con una clara visión del futuro, que será nuestro en la medida que sepamos defendernos de las asechanzas que el destino ponga en el camino de nuestra liberación.

Por ello es que en el conflicto europeo — que pronto, a lo mejor, tendremos que calificar de mundial — la posición de la nación debe ser cuidada, y en un todo de acuerdo a las leyes que rigen nuestra neutralidad, no sólo por el hecho que ese cumplimiento nos pueda poner a resguardo, de otros peligros exteriores, emergentes del triunfo de éste o aquél contendiente; sino porque manteniendo ese espíritu, es más fácil que podamos defendernos de los otros peligros que pueden surgir de la difícil situación porque atraviesa el mundo.

Es más, lo que tenemos que cuidar por sobre todas las cosas, es de tratar de formar una verdadera conciencia argentina, en el sentido de fortalecer el conocimiento de nuestras propias necesidades, y de las formas de que tendremos que defendernos — como pueblo libre — de todos los peligros emergentes de una desorganización tan desesperante, como ha de ser la que impere en el mundo, cuando esta guerra termine, o agote a los contrincantes.

3 EN ESTE SENTIDO debe orientarse toda la actividad de los argentinos, para buscar las difíciles rutas del porvenir.

Nadie, ahora menos que nunca, nos ha de traer la tranquilidad y progreso a que aspiramos, si es que no nos sabemos hacer dignos de ello. Por supuesto que esto no se refiere a nuestro comportamiento para con éste o aquél, sino de lo que sepamos conquistar con nuestro esfuerzo.

La marcha de nuestra emancipación económica, está amenazada, en la medida — que es grande — en que estamos ligados a los intereses del sistema imperante en el mundo presente.

No es ponerse en una especulación demasiado lejana, el pensar que el desemboque de tanta miseria, sea el que los mismos estadistas de las grandes democracias, han llamado el "orden nuevo".

Debemos trabajar justamente para ese sentido de la realidad, y no pensando que debemos subordinarnos a las necesidades de éste o aquél.

Cuando tengamos esta conciencia pública, habremos ganado una de nuestras más bravas batallas, que nos abra el camino hacia nuestro futuro, que todos deseamos sea luminoso y grande.

4 Y NO ES TANTO contra los enemigos exteriores que trabaja la Quinta Columna, sino contra estos otros que están en el interior de la patria.

Nadie piense en invasiones victoriosas, de triunfadores ensoberbecidos. En lo que hay que pensar, y con urgencia, es en los que estando dentro de las fronteras, serán capaces de aprovechar el momento para tratar de apoderarse de la dirección de la cosa pública, haciendo tabla rasa con las libertades del pueblo.

Para ellos trabaja la Quinta Columna, más activamente que para nadie. Esos emboscados serán los que entreguen el país, y contra ellos será mucho más difícil la lucha, ya que se presentan como ciudadanos argentinos — que lo son — disfrazados con la bandera de un nacionalismo exagerado.

5 PARA DESTRUIR la acción de las dos fuerzas que trabajan contra la soberanía del pueblo — los extranjeros que sirven a sus gobiernos y los ciudadanos argentinos que venden o entregan la patria — debemos coordinar los esfuerzos de todos los ciudadanos que amamos de verdad la tranquilidad de la nación, dentro de las leyes que nos rigen, o de las que las circunstancias impongan, pero votadas por el pueblo.

Este esfuerzo debe estar apoyado francamente por el gobierno de la nación y de cada una de las provincias. Quienes no lo entiendan así, no pueden en forma alguna mantenerse en las funciones públicas, ya que implica traición a los ideales que alienta el pueblo de la república.

Y la acción contra esos elementos perturbadores de la paz social, no debe tardar, si es que deseamos que sea eficaz. Tal vez sea necesario que la misma no esté encomendada a las reparticiones que también sirvieron a los intereses antidemocráticos durante la dictadura pasada, ya que sabemos cómo trabajaron esas secciones especiales, donde se infiltraron todos los elementos que ahora es necesario combatir, por haberse comprobado que constituyen verdaderos peligros para la patria.

Y de paso, bueno es que los argentinos no desperdiciemos esta lección, ya que todos sabemos cómo se protegió a los que hoy urge perseguir.

Las Consecuencias del Desquicio Administrativo en Stgo. del Estero

La falta de equilibrio de los presupuestos provinciales, convertida en sistema bajo diversos gobiernos, repercute de un modo penoso en el prestigio del Estado. Lejos de ajustar las inversiones a los ingresos, al amparo de la falta de control de las cámaras legislativas que se convierten a menudo en simples asambleas adictas al Poder Ejecutivo, las administraciones provinciales se transforman en modelo de desbarajuste y en factor de desprestigio.

Santiago del Estero, en materia de desquicio administrativo, como se sabe, figura en primer término. Las demandas entabladas por los acreedores, además del monto de las deudas que ascienden a varios millones entre las de carácter consolidado y flotante, ponen de relieve la forma en que se ha prescindido del cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Ante la Suprema Corte de la Nación, sin contar los acreedores que se hallan dispuestos a adoptar una actitud enérgica, se han entablado demandas por la suma de $ 890.000 con el recargo que es de suponer por pago de intereses y honorarios.

El caso santiagueño, sin duda, constituye una expresión de los resultados a que conduce la facilidad con que se prescinde de las normas presupuestarias, es decir, de la obligación de limitar los gastos a los ingresos normales de procedencia fiscal.

La era del despilfarro, del favoritismo y del desquicio, por razones elementales de buena administración y de la defensa de las instituciones, debe ser reemplazada definitivamente por una organización fundada en las normas del Estado que se halla a cargo de hombres dotados del sentido de la responsabilidad y con manifestaciones reales de capacidad para el manejo de los fondos públicos.

Candidato a Decano de la Facultad de Derecho

Entre los candidatos al cargo de Decano de la Facultad de Derecho, cuyas elecciones se realizarán mañana, figura con el máximo de probabilidades el Dr. Alcides Grecca.

La actuación del Dr. Grecca en el profesorado, su obra de jurista y en el campo de la literatura y del periodismo, su especialización en asuntos relacionados con el Derecho Municipal, merecen señalarse como antecedentes favorables para su designación.

A los valores de índole intelectual, afianzados a través de una labor constante y esencialmente idealista, une el Dr. Alcides Grecca condiciones de actividad y de capacidad de organización para el desenvolvimiento de organismos como los que integran la Universidad del Litoral.

El ambiente propicio de que disfruta el prestigioso profesor y publicista en los círculos universitarios y de un modo especial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, inducen a confiar en el triunfo de dicho candidato.